

10621



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**Ab. María Augusta Peña Vásquez Msc.**

**NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
CANTÓN QUITO**



**36**



• **Corea 126 y Av. Amazonas - Edificio Belmonte 2do. Piso  
Oficina 201 (frente al CCI) Teléfonos: 2450077 / 2463639**

**e-mail: [notaria36quito@yahoo.com](mailto:notaria36quito@yahoo.com)**

**Quito - Ecuador**



Factura: 001-002-000055953



20171701036P00296



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701036P00296						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2017, (12:41)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTOYA ROMERO MERCEDES MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300411396	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALAREZO MONTOYA JAIME WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103101075	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESIÓN DE 200 PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA.						
<b>CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
		200.00					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1	2017	17	01	36
---	------	----	----	----

2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Fecha: *2017 17 01*

**CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE  
LA COMPAÑIA REDES INGENIERIA Y  
COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA.**

Que otorga:

**MERCEDES MATILDE MONTOYA ROMERO**

A favor de:

**JAIME WILSON VALAREZO MONTOYA**

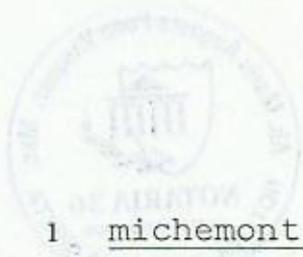
Cuantía:

USD. \$ 200,00

Dí 3 copias

\*\*\*\*\* APM \*\*\*\*\*

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito  
Metropolitano, Capital de la República del  
Ecuador, el día de hoy **jueves veintiséis (26) de  
Enero del año dos mil diecisiete**, ante mí ABOGADA  
**MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC.**, Notaria  
**Trigésima Sexta del Cantón Quito**, comparecen por  
una parte, en calidad de Cedente, la señora  
**MERCEDES MATILDE MONTOYA ROMERO**, de estado civil  
viuda, por sus propios derechos; la misma que  
está domiciliada en calle Sucre y Amaluza, de la  
ciudad de Loja; número telefónico: dos cinco  
siete nueve nueve cinco y correo electrónico:



1 michemontoyar@hotmail.com; y, por otra parte, en  
2 calidad de Cesionario, el señor JAIME WILSON  
3 VALAREZO MONTOYA, de estado civil casado, por sus  
4 propios derechos; el mismo que está domiciliado  
5 en calle San José y Nogales, de la ciudad de  
6 Quito; número telefónico: tres dos seis dos dos  
7 nueve cero y correo electrónico:  
8 jaime.valarezo@redinco.com; a quienes de conocer  
9 doy fe, en virtud de haberme presentado sus  
10 cédulas de ciudadanía y certificados de votación,  
11 autorizándome a la obtención de su información en  
12 el Registro Personal Único, de conformidad con lo  
13 dispuesto en el Artículo setenta y cinco (Art.  
14 75) de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad  
15 y Datos Civiles y Resolución cero setenta y ocho  
16 guión dos mil dieciséis dictada por el Pleno del  
17 Consejo de la Judicatura el dos de mayo del dos  
18 mil dieciséis; y, que se agrega como habilitante  
19 a esta escritura. Los comparecientes son de  
20 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con  
21 capacidad legal para contratar y obligarse que la  
22 ejerce; y, advertidos que fueron por mí, la  
23 Notaria, del objeto y resultados de la presente  
24 escritura pública, de acuerdo con la minuta que  
25 me entrega y que copiada textualmente es como  
26 sigue: **"SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de  
27 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar  
28 una más de la cual conste la Cesión de



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 Participaciones Sociales de la compañía  
2 INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING COMPAÑÍA  
3 LIMITADA, contenida en las siguientes cláusulas:  
4 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al  
5 otorgamiento de este acto, las siguientes  
6 personas naturales, por sus propios y personales  
7 derechos: (UNO) En calidad de cedente, la señora  
8 Mercedes Matilde Montoya Romero, ciudadana de  
9 nacionalidad ecuatoriana con sesenta y cuatro  
10 años de edad, portadora de la cédula de  
11 ciudadanía número cero tres cero cero cuatro uno  
12 uno tres ocho seis, profesión/ocupación  
13 Licenciada, estado civil viuda; (DOS) En calidad  
14 de cesionario, el señor Jaime Wilson Valarezo  
15 Montoya, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana  
16 con cuarenta y tres años de edad, portador de la  
17 cédula de ciudadanía número uno uno cero tres uno  
18 cero uno cero siete cinco, profesión/ocupación  
19 Empleado Privado, estado civil casado con Jazmín  
20 Betsabé Corrales Granizo. Los comparecientes son  
21 mayores de edad, hábiles en derecho,  
22 jurídicamente capaces para contratar y obligarse,  
23 sin ninguna condición modificativa a la capacidad  
24 jurídica ni limitación para obrar, domiciliados  
25 en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano,  
26 República del Ecuador; quienes elevan a escritura  
27 pública la cesión de participaciones sociales de  
28 la compañía denominada REDES INGENIERIA Y

1 COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA. **SEGUNDA:**  
2 **ANTECEDENTES.-** DOS. UNO.- REDES INGENIERIA Y  
3 COMUNICACIONES CTREDING COMPAÑÍA LIMITADA fue  
4 constituida mediante escritura pública otorgada  
5 el diecisiete de noviembre del dos mil nueve,  
6 ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario  
7 Público Décimo Séptimo del cantón Quito de aquel  
8 momento; legalmente inscrita en el Registro  
9 Mercantil con fecha veintitrés de diciembre del  
10 mismo año. DOS.DOS.- REDES INGENIERIA Y  
11 COMUNICACIONES CTREDING COMPAÑÍA LIMITADA efectuó  
12 cesión de participaciones sociales el doce de  
13 agosto del dos mil trece, ante la Doctora Mariela  
14 Pozo Acosta, Notaria Pública Trigésima Primera de  
15 aquel momento; legalmente inscrita en el Registro  
16 Mercantil con fecha trece de septiembre del mismo  
17 año. DOS.TRES. REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES  
18 CTREDING COMPAÑÍA LIMITADA, se reunió en Junta  
19 General Universal de Socios con fecha trece de  
20 Enero del dos mil diecisiete y resolvió llevar a  
21 cabo la cesión de participaciones sociales cuyo  
22 perfeccionamiento jurídico es objeto del presente  
23 instrumento público. **TERCERA: CESIÓN DE**  
24 **PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Sobre la base de los  
25 antecedentes expuestos, la socia señora Mercedes  
26 Matilde Montoya Romero, cede la totalidad de las  
27 doscientas participaciones sociales, cada una de  
28 un valor nominativo e indivisible de UN DÓLAR



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
2 que sobre la persona jurídica de derecho privado  
3 REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING  
4 COMPAÑÍA LIMITADA posee, en favor del señor Jaime  
5 Wilson Valarezo Montoya con cédula de ciudadanía  
6 uno uno cero tres uno cero uno cero siete cinco.  
7 De manera tal, que la nómina de socios y el  
8 cuadro de distribución de participaciones  
9 sociales queda como se ilustra a continuación:

10 NÓMINA DE SOCIOS REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA LTDA.

11 NOMBRES, APELLIDOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	12 CAPITAL SUSCRITO	13 CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	14 NÚMERO DE PARTICIPACIONES	15 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
16 Christian Efraín Raza Pinto CC. 1711676310	USDS 200,00	USDS 200,00	200	50%
17 Jaime Wilson Valarceo Montoya CC. 1103101075	USDS 200,00	USDS 200,00	200	50%
18 TOTAL CAPITAL SOCIAL	USDS 400,00	USDS 400,00	400	100%

19 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta:  
20 Acta de la Junta General Universal de Socios de  
21 la compañía REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES  
22 CTREDING COMPAÑÍA LIMITADA, de fecha trece de  
23 enero del dos mil diecisiete, debidamente  
24 suscrita por todos los participantes;  
25 Nombramiento de Gerente General y Representante  
26 Legal de la compañía; Certificado suscrito por el  
27 Gerente General, según lo dispone el artículo  
28 ciento trece de la Ley de Compañías, del cual se

1 desprende que la Cesión de Participaciones  
2 Sociales constante en el presente contrato se ha  
3 efectuado en forma legal con el consentimiento  
4 unánime de la totalidad del capital social  
5 reunido en la mencionada Junta. **QUINTA:**

6 **DECLARACIONES.**- La cedente declara haber recibido  
7 del cesionario a su entera satisfacción los  
8 valores de las participaciones sociales cedidas,  
9 sin reclamo de ninguna de las partes, quienes  
10 además declaran de consuno que no se han  
11 reservado ventaja ni provecho alguno en este  
12 acto. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**- De conformidad con lo  
13 resuelto por la Junta General Universal de  
14 Socios, se tomará en cuenta el mandato y la  
15 autorización conferida al Gerente General de  
16 REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING  
17 COMPAÑÍA LIMITADA, y al Doctor Rodrigo Hernán  
18 Egas Pazmiño, Abogado de la compañía, para llevar  
19 a cabo todos los trámites legales necesarios para  
20 el perfeccionamiento e inscripción del acto  
21 societario en el Registro Mercantil. Usted señora  
22 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas  
23 de estilo para la perfecta validez y eficacia de  
24 esta escritura."HASTA AQUÍ LA MINUTA copiada  
25 textualmente. La compareciente ratifica la minuta  
26 inserta, la misma que se encuentra firmada por el  
27 Doctor Rodrigo Egas Pazmiño, con matrícula  
28 profesional número tres mil doscientos ochenta y



# Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA



1 ocho del Colegio de Abogados de Pichincha  
 2 el otorgamiento de esta escritura pública se  
 3 observaron los preceptos legales que el caso  
 4 requiere y leída que les fue a los  
 5 comparecientes, éstos se afirman y ratifican en  
 6 todo su contenido, firmando para constancia junto  
 7 conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada  
 8 al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy  
 9 fe.

10

11

12

13 MERCEDES MATILDE MONTOYA ROMERO

14

C.C. 0500411226

15

16

17

18 JAIME WILSON VALAREZO MONTOYA

19

C.C. 1103101075

20

21

22

23

24

25

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, D.M.  
 RAZON: FACTURA No.000055953

26

27

28

LA NO

3384



Quito D.M., 15 de febrero de 2016

Señor  
Christian Efraín Raza Pinto  
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA., en sesión celebrada el 12 de febrero de 2016, ha tenido el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de Gerente General, para un período de DOS (2) años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal virtud le corresponde ejercer a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades, deberes y obligaciones se encuentran determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía en la cual se consagra el Estatuto Social de la misma, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas el 17 de noviembre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 23 de diciembre de 2009, bajo el número 4286, tomo 140.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
  
Mercedes Matilde Montoya Romero  
Presidente de la Junta

ACEPTACION: Por la presente dejo constancia de la aceptación al cargo de Gerente General hecho en mi favor por parte de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA. Quito D.M. 15 de febrero de 2016

Christian Efraín Raza Pinto  
CC. 1711676310

TRÁMITE NÚMERO: 14565



\*0474524TKAXDPT\*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	9916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3384
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAZA PINTO CHRISTIAN EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	1711676310
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 4286 DEL 23/12/2009 NOT.17 DEL 17/11/2009.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original con me ha presentado en 1 Folios útiles)

Quito-DM, a 26 ENE. 2017



Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
EN EL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Directorio de Datos Públicos  
Cantón Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA.

*INICIO.-*

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, domicilio principal de la empresa REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA., con Registro Único de Contribuyentes #1792231396001, al décimo tercer día del mes de Enero del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Río Coca E8-32 y Avenida de los Shyris, siendo las 15H00 horas se reúnen los socios de la misma, en modalidad UNIVERSAL, conforme al procedimiento previsto en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social de la misma y en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

*ORDEN DEL DÍA.-*

La señora Mercedes Matilde Montoya Romero preside la sesión según el artículo 20 del Estatuto Social, quien consulta a los presentes para instalarse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SOCIA MERCEDES MATILDE MONTOYA ROMERO EN FAVOR DEL SEÑOR JAIME WILSON VALAREZO MONTOYA.

*QUORUM REGLAMENTARIO.-*

Secretaría, a solicitud de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

NÓMINA DE SOCIOS REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA.				
NOMBRES, APELLIDOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Christian Efraín Raza Pinto CC. 1711676310	USDS 200,00	USDS 200,00	200	50%
Mercedes Matilde Montoya Romero CC. 0300411386	USDS 200,00	USDS 200,00	200	50%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	USDS 400,00	USDS 400,00	400	100%

Presidencia, somete a consideración de las asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, declarándose válidamente constituida la sesión.

**DESARROLLO.-**

Toma la palabra la socia Mercedes Matilde Montoya Romero, quien manifiesta ante los presentes que es deseosa libre, consciente y voluntario de ella, ceder la totalidad de las doscientas participaciones sociales, cada una de un valor nominativo e indivisible de UN DÓLAR 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona jurídica de derecho privado REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA. posee en favor del señor Jaime Wilson Valarezo Montoya con cédula de ciudadanía 1103101075.



Ante lo cual, los socios reunidos solemnemente de conformidad con la normativa legal aplicable al respecto, considerando que dicho acto es válido y legítimo, manifiestan su expresa aceptación y consentimiento sobre la decisión expuesta, recordando el señor Christian Efraín Raza Pinto, que la nómina de socios se modificará como consecuencia del acto societario referido, quedando como se ilustra a continuación:

NÓMINA DE SOCIOS REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA.				
NOMBRES, APELLIDOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Christian Efraín Raza Pinto CC. 1711676310	USD\$ 200,00	USD\$ 200,00	200	50%
Jaime Wilson Valarezo Montoya CC. 1103101075	USD\$ 200,00	USD\$ 200,00	200	50%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	USD\$ 400,00	USD\$ 400,00	400	100%

En tal virtud, quien preside esta junta, por cuanto, ha sido bien recibido lo expuesto, sugiere pasar a la resolución.

**PARTE RESOLUTIVA.-**

Los socios reunidos, en ejercicio de la atribución que les confiere el artículo décimo primero del Estatuto Social de la compañía; considerando, que los planteamientos expuestos son legales según el artículo 113 de la Ley de Compañías, deliberan y resuelven por unanimidad:

1. Aceptar por consentimiento unánime, la decisión libre, consciente y voluntaria de la señora Mercedes Matilde Montoya Romero, para ceder la totalidad de las doscientas participaciones sociales, cada una de un valor nominativo e indivisible de UN DÓLAR 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona jurídica de derecho privado REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA. posee, en favor del señor Jaime Wilson Valarezo Montoya con cédula de ciudadanía 1103101075.
2. Autorizar al Gerente General de la compañía, Christian Efraín Raza Pinto y al Abogado de la empresa Dr. Rodrigo Hernán Egas Pazmiño, para que eleven a escritura pública la resolución adoptada y efectúen todos los trámites legales suficientes y necesarios hasta el perfeccionamiento legal del acto societario expuesto con la respectiva inscripción del mismo en el Registro Mercantil de Quito.

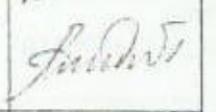
Concluido y aprobado que ha sido el orden del día de esta Junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que el Secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado el único punto del orden del día, la Presidencia da por terminada la Junta General Universal de Socios, a las 15H30 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de Enero del 2017.-

NÓMINA DE SOCIOS REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA.					
NOMBRES, APELLIDOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FIRMAS
Christian Efraín Raza Pinto CC. 1711676310	USD\$ 200,00	USD\$ 200,00	200	50%	
Mercedes Matilde Montoya Romero CC. 0300411386	USD\$ 200,00	USD\$ 200,00	200	50%	
TOTAL CAPITAL SOCIAL	USD\$ 400,00	USD\$ 400,00	400	100%	-----

## CERTIFICACIÓN



CHRISTIAN EFRAÍN RAZA PINTO, portador de la cédula de ciudadanía #1711676310 en calidad de Gerente General, por tanto, titular de la presentación legal, judicial y extra judicial de la persona jurídica de derecho privado REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA. con Registro Único de Contribuyentes RUC #1792231396001, tengo a bien certificar:

1. Que la Cesión de Participaciones de la referida compañía a la que represento, se ha realizado en legal y debida forma con el consentimiento del total del capital social de la misma, observando lo dispuesto en el artículo 113 de la ley de Compañías, esto es, de todos los socios reunidos en Junta General Universal de Socios celebrada con fecha actual.

En Quito D.M., a 13 de Enero del 2017

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Christian Efraín Raza Pinto".

CHRISTIAN EFRAÍN RAZA PINTO  
CC. #1711676310  
Gerente General / R.L.  
REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA.LTDA.  
RUC. #1792231396001

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 030041138-6  
 APELLIDOS Y NOMBRES: MONTOYA ROMERO MERCEDES MATILDE  
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA  
 LOJA  
 EL SAORARIO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1952-09-26  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: VIUDA  
 JAIME WILSON VALAREZO CARRION



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LIC.CC EDUCACION V4343V4242  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MONTOYA ALFREDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROMERO DOLORES DIOCELIANA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA  
 2014-05-28  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-28

*[Signature]*

*[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 031 - 0144 CÉDULA 0300411386  
 MONTOYA ROMERO MERCEDES MATILDE

LOJA PROVINCIA LOJA CANTON  
 CIRCUNSCRIPCIÓN SAN SEBASTIAN 2  
 PARROQUIA 0  
 ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en - 1 - Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 26 ENE. 2017



*[Signature]*  
 Ab. María Augusta Peña Vasquez, Msc.  
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
 DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEGULA DE CIUDADANIA

110310107-5

APELLIDOS Y NOMBRES  
VALAREZO MONTOYA  
JAIME WILSON

LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA  
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado  
JAZMIN BETSABE  
CORRALES GRANIZO



INSTRUCCION  
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION  
EMPLEADO PRIVADO

V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
VALAREZO CARRION JAIME WILSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MONTOYA ROMERO MERCEDES M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
QUITO  
2010-11-05

FECHA DE EXPIRACION  
2020-11-05



00044291



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

028

CERTIFICADO DE VOTACION

LECCION VOTACIONAL 13-FEB-2014

028 - 0107

1103101075

NUMERO DE CERTIFICADO

CEGULA

VALAREZO MONTOYA JAIME WILSON

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

JIPJAPA

BARROGUA

1

3

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el original que me fue presentado en - 1 - Folios útil(es)

Quito-D.M., a 26 ENE. 2017



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0300411386

**Nombres del ciudadano:** MONTOYA ROMERO MERCEDES MATILDE

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

**Fecha de nacimiento:** 26 DE SEPTIEMBRE DE 1952

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** LIC.CC.EDUCACION

**Estado Civil:** VIUDO

**Cónyuge:** VALAREZO CARRION JAIME WILSON

**Nombres del padre:** MONTOYA ALFREDO

**Nombres de la madre:** ROMERO DOLORES DIOCELINA

**Fecha de expedición:** 28 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-005-47964



177-005-47964

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.26 15:56 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



**Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.**  
NOTARIA



Se otorgó ante mí Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA., otorgado por MERCEDES MATILDE MONTOYA ROMERO a favor de JAIME WILSON VALAREZO MONTOYA, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO





Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000033601

20171701017000238

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701017000238

MATRIZ	
FECHA:	31 DE ENERO DEL 2017, (16:57)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2009
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792231396001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIADE COMPANIA REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA.LES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-01-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20171701036P00298



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima  
Quito, D.M.



Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha tomo nota al margen, en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el diecisiete de noviembre del dos mil nueve, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE ESTA COMPAÑIA, otorgada por: MERCEDES MATILDE MONTOYA ROMERO, a favor de: JAIME WILSON VALAREZO MONTOYA, celebrada ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito Abogada MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, el veintiséis de enero del dos mil diecisiete.- Quito a, treinta y uno de enero del dos mil diecisiete.



Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES  
NOTARIA DÉCIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima  
Quito, D.M.

TRÁMITE NÚMERO: 10621



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8097
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	180
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA /QUITO /26/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO. - SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4286 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



# **NOTARÍA 36**

## **CANTÓN QUITO**

**R.U.C.: 1712331444001**

- A su cargo los Protocolos de la  
Dra. Ximena Borja de Navas

**Horario de atención**

**De LUNES a VIERNES: 8h00 a 17h00**

**SÁBADO: 9h00 a 13h30 (Previa Cita)**